



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA PLENARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL CELEBRADA EN LIEJA EL 03 DE Octubre de 2014

A las 19.20 horas se reúnen los miembros de la junta con todos los socios asistentes en la sala del Edificio de Letras de la Universidad de Murcia, Campus de Las Mercedes, para celebrar la asamblea general bianual. Fueron tratados los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta anterior

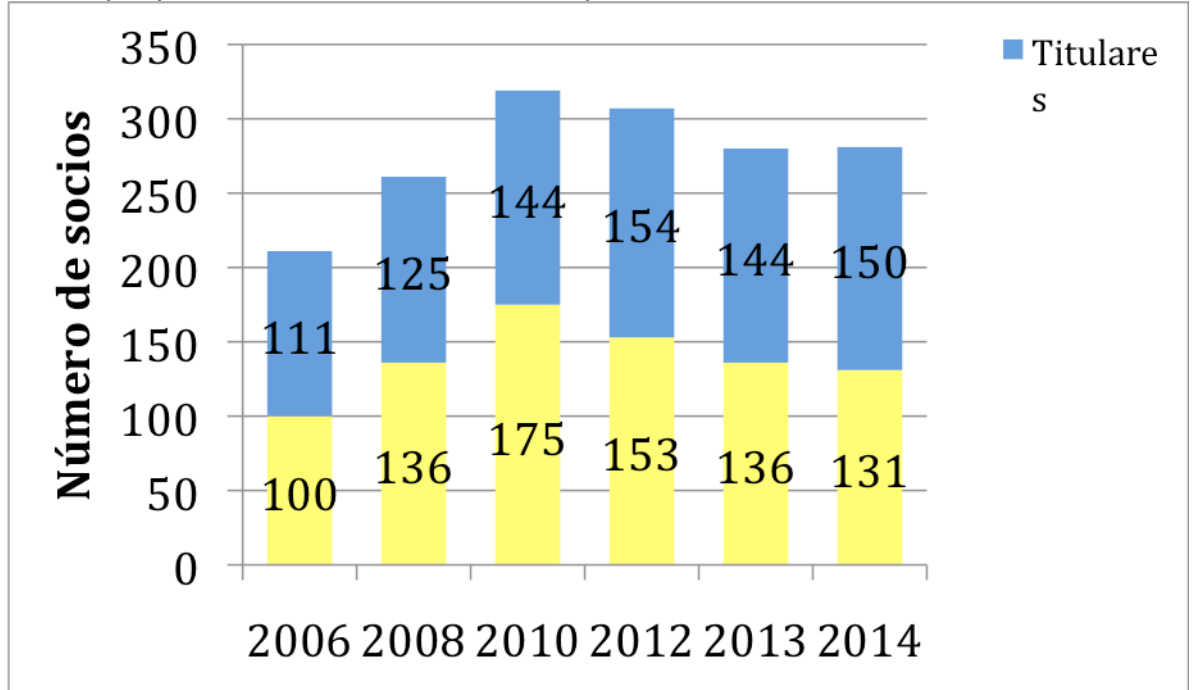
Se aprueba por asentimiento.

2. Informe sobre el estado de la Sociedad.

La presidenta, Elisabet Tubau, relata la actividad realizada por la Sociedad en estos dos últimos años. Se han tomado distintas iniciativas de apoyo a propuestas de la COSCE para enviar cartas o sacar manifiestos públicos en defensa de una mejor financiación de la investigación científica y en contra de los recortes. También se ha estado dialogando con el Director general de Producción Agraria para subsanar la redacción del articulado que regía la manipulación en la experimentación animal que prácticamente excluía a los Psicólogos y que ha quedado redactado en una dirección mucho más favorable. Se solicitó de la Sociedad Española de Psicología Comparada, de la SEPNECA y de la Sociedad Española de Psicología Social una postura conjunta para pedir al Ministerio el mantenimiento de las plazas Ramón y Cajal que habían sido recortadas en exceso. A petición de la European Society for Cognitive Psychology se elaboraron una serie de propuestas para definir el marco de actuación en Psicología y las líneas de investigación en el Horizonte 2020. Se envió carta de apoyo a la Universidad de La Laguna y a la Universidad de Barcelona en apoyo de la concesión del Doctorado Honoris Causa para el Profesor Michel Denis y el profesor Nickolas Mackintosh, respectivamente. También estuvimos en comunicación con el comité de los premios Nexociencias, de la Universidad de la Rioja, para definir la participación de la Sociedad en la selección de los premios de divulgación de la sección de Psicología, así como el patrocinio y difusión del proyecto ENCIENDE de la COSCE entre nuestros socios. Finalmente la SEPEX participó por medio de su presidenta en el acto de despedida que tuvo lugar en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona de la tristemente fallecida Rosa Sánchez Casas, querida por todos nosotros.

A continuación el Tesorero, Francisco López, informa de un ligero descenso de la afiliación de socios relacionado con la disminución de los empleos de investigación en los últimos años. Sobre este tema expone un

gráfico en el que puede verse la tendencia año por año:



Presenta también el informe económico que va desde el último congreso en Mayo de 2012 a mayo de 2013,

Concepto	Mayo 2012 a Mayo 2013	
	Ingreso	Gasto
Cuotas socios	6.768	
Comisiones bancarias		313,83
Subvenciones organización eventos científicos		8.100
Premios mejores pósteres congreso BAPS-SEPEX (Lieja)		300
Flores <i>in memoriam</i> Rosa Sánchez Casas (URV)		145
Premio divulgación NEXOCIENCIA		600

Hospedaje servidor sitio web SEPEX		64,96
Incorporación <i>twitter</i> y <i>Facebook</i> a web SEPEX		170,4
Organización almuerzo congreso SEPEX-SEPNECA		183
Cuota anual COSCE		537
TOTAL	6.768	10.414,19

Dentro de este ejercicio se encuentra el gasto por subvenciones a eventos científicos que se desglosaría de la siguiente manera:

Evento científico	Subvención (€)
Curso Estimulación magnética transcraneal y neuromodulación (Universidad de Córdoba)	1.000
Curso-Taller avanzado de estimulación magnética transcraneal (Universidad de La Laguna)	1.500
Workshop on infant language development (BCBL)	1.000
International workshop on reading and developmental dyslexia (BCBL)	1.000
Simposium Psicolingüística	1.000
Congreso Ibérico de Percepción	1.000
Reunión RECA	1.000
Congreso de la Sociedad Española de Psicología Comparada	600

En cuanto a la ejecución del presupuesto desde mayo de 2013 hasta septiembre de 2014 el Tesorero especifica los siguientes capítulos:

Concepto	Mayo 2013 a septiembre 2014	
	Ingreso	Gasto
Cuotas socios	6.858	
Comisiones bancarias		637,69
Subvenciones organización eventos científicos		4.200
Premios mejor publicación 2013 (Pom Charras)		1.500
Pines conmemorativos SEPEX		851,24
Pago inicial web congreso SEPEX-SEPNECA		720
Hospedaje servidor sitio web SEPEX		64,96
Gastos gestión nuevos estatutos		31,57
Cuota anual COSCE		520
Premio mejor publicación 2014 (Diana López Barroso)		1.500
TOTAL	6.858	10.025,46

Dentro de este ejercicio la distribución de gastos por subvenciones a eventos quedaría como sigue:

Evento científico	Subvención (€)
International Workshop on Learning and Memory Consolidation (BCBL)	1.000

Congreso de la asociación de motivación y emoción	1.000
Congreso de la Sociedad Avance Estudio Científico Comportamiento (SAVECC)	600
Congreso de la Sociedad Española de Psicología Comparada	600
Jornadas inauguración del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (UGR)	1.000

En resumen, estos dos ejercicios quedarían de la siguiente manera:

	Ingreso	Gasto
Año 2013	6.768	10.414,19
Año 2014	6.858	10.025,46
TOTAL	13.626	20.439,65
	Déficit	6.813,65

El saldo de nuestra cuenta en mayo de 2012 era de 30.398,11€ y el que hay ahora sería de 59.501,88€. Hay que tener en cuenta que se utilizó la cuenta de la SEPEX para el congreso y que están incluidos los ingresos por inscripciones en este saldo. Faltan por pagar muchos de los gastos que habrá que incluir a la finalización.

A partir de aquí se produce la intervención de los socios señalando Luis Jiménez que las subvenciones a congresos podrían ser excesivas si no se conceden sólo a sociedades con periodicidad. Carlos Gómez Ariza señala que observa una excesiva generosidad en la concesión de subvenciones y Ángel Fernandez observa que los gastos en subvenciones suponen el 90% de los ingresos por cuotas. Desde la Junta se propone una subida moderada de la cuota de 18 a 20 € para los miembros asociados y de 30 a 35 para los titulares. David Saldaña, futuro presidente de la Sociedad señala que este gasto ha ocurrido porque la Sociedad disponía de un saldo de 30.000 euros que no se concibe para tenerlo en la cuenta sino para ayudar a los socios en sus

actividades científicas. Manuel Carreiras dice que la solución es promover la afiliación y disminuir los gastos a través de organización de congresos conjunta como la que estamos teniendo ahora. En ese sentido se plantea la repetición de la experiencia de organización conjunta con la SEPNECA. Luis Jiménez propone que para conceder una subvención se pidan los avales de un número mínimo de socios. Carreiras señala habría que conseguir una asistencia más importante de personas a los congresos de la Sociedad promoviendo comunicaciones competitivas e implantando el inglés como idioma oficial. La junta se compromete a estudiar todas estas aportaciones y está de acuerdo en disminuir el gasto en subvenciones en lo posible, con un mejor estudio de cada solicitud y sus finalidades. Se aprueba la subida de cuotas.

3. Aprobación de modificación en los estatutos de la Sociedad.

El Secretario, Alberto Domínguez informa de que en la anterior junta general, celebrada en Lieja, se aprobaron modificaciones de los estatutos relativas al nombramiento de los miembros de la Junta, así como al domicilio social de la misma, que pasaba de Almería a Murcia. Sin embargo estas modificaciones no pudieron ser registradas en el Registro General de Asociaciones del Ministerio de Interior porque los estatutos se habían redactado al amparo de la ley de Asociaciones del año 1964 y sin embargo esta ley fue sustituida por la de 2002. De esta manera se han rehecho los estatutos para incluir aquellos artículos que hacen referencia a la ley de Asociaciones de 2002 y se pide de nuevo la aprobación de todas estas modificaciones. Se anuncia que la propuesta de estatutos está colgada en la página web de la SEPEX. Se somete a votación y se aprueban por asentimiento.

4. Premios y reconocimientos

Charo Rueda explica los criterios de adjudicación del premio anual SEPEX de investigación (1500 euros) al artículo de psicología experimental publicado en la revista con mayor factor de impacto (en JCR de ISI-Thomson) ponderando por el número de revistas de su categoría. Se establecen algunas intervenciones en el sentido de señalar que no existe ninguna inquietud entre los socios acerca de la equidad del procedimiento y de la potestad de la Junta para aplicar criterios cualitativos cuando los cuantitativos sean inapropiados. Se otorga el premio al mejor artículo de 2012 a

Charras P, Lupiáñez J, Migliaccio R, Toba MN, Pradat-Diehl P, Duret C, & Bartolomeo P. (2012) Dissecting the component deficits of perceptual imbalance in visual neglect: Evidence from horizontal-vertical length comparisons. Cortex.

Y el de 2013 a

López-Barroso, D., Catani, M., Ripollés, P., Dell'Acqua, F., Rodríguez-Fornells, A., & de Diego-Balaguer, R. (2013). Word learning is mediated by the left arcuate fasciculus. Proceedings of the National Academy of Sciences.

El premio al mejor póster del congreso fue para el poster presentado por J. Paul Pozuelos, Lina Cómbita, Alicia Abundis, Pedro Paz-Alonso, Sonia Guerra, Ángela Conejero y M. Rosario Rueda, defendido por el primer autor. Y el accesit se concedió al poster presentado por Luis Jiménez y Castor Mendez, defendido por Luis Jiménez.

Luis Fuentes propone, en nombre de la Junta, que los miembros que se jubilen tengan un reconocimiento pasando a ser Miembros Honorarios y la Sociedad les entregue un pin de plata que se ha encargado al efecto. La propuesta se aprueba por asentimiento.

5. Renovación parcial de la Junta.

Tal y como señalan los estatutos, corresponde la salida de la Junta a la actual Presidenta, Elisabet Tubau, El Vicepresidente (cargo que desaparece ahora según los nuevos estatutos) Luis Fuentes, el Tesorero, Francisco López, el Secretario, Alberto Domínguez y la Vocal, Charo Rueda. Se presenta la candidatura de los miembros entrantes, que junto con los que miembros que repiten queda de la siguiente manera, como Presidente David Saldaña, como Presidenta Electa, Soledad Ballesteros, como Tesorera, Rosa Rodríguez Bailón, como Secretario Ángel Correa y como Vocales Isabel Fraga, Miguel Angel Vadillo y Cristina Izura. Se somete a votación la nueva junta y se aprueba por asentimiento.

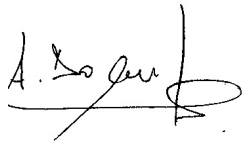
6. Próximos congresos de la Sociedad.

Se informa de que el congreso a celebrar en 2016 será en Oxford ya que se hará conjuntamente con la EPS. En el mismo año, en primavera se celebrará en Granada el International Meeting of the Psychonomic Society. Con motivo de este evento, esta sociedad se puso en contacto con la junta directiva de la SEPEX para comunicar el evento e invitar a la SEPEX a participar de forma activa en la organización de algún evento conjunto. La propuesta fue vista positivamente por la junta de la SEPEX. Para facilitar la labor de comunicación y coordinación, la junta eligió a Charo Rueda como persona de contacto. Por el momento, la junta de la SEPEX decidió financiar una de las charlas invitadas en el congreso Psychonomic, charla que aparecerá anunciada como “charla SEPEX”. También se propuso apoyar la asistencia de miembros asociados SEPEX al congreso de Psychonomic con un número (aún por definir) de ayudas a estancias en Granada durante los días del congreso. Para ambas actividades (charla SEPEX y ayudas a estancias) se piensa destinar una cantidad máxima de 5000 euros. Asimismo, la SEPEX aparecerá como organización colaboradora en el cartel y web que anuncien el congreso. Además, se está valorando una propuesta de la Psychonomic para que la SEPEX colabore con un Simposio organizado conjuntamente que tendría lugar en el marco del congreso.

7. Ruegos y Preguntas.

No hay

A las 21.21 se da por concluida la Junta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Domínguez Martínez', with a large, stylized flourish at the end.

Fdo.: Alberto Domínguez Martínez
En Murcia a 3 de octubre de 2014